



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° de Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, establece las condiciones para la asignación de funciones del sector público;

Que, el literal a) del Artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, y establece sus modificaciones aprobado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, ha previsto y regulado la suplencia y acciones de desplazamiento: “La designación temporal, como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupo de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público”;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000267-2024-GRC/DE-HSJ de fecha 26 de setiembre de 2024 se designa las funciones del cargo de Supervisor I, correspondiente a la Jefatura de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Hospital San José a la servidora **Lic. Juana Soledad CAMARGO GARCÍA**, personal nombrado, en el cargo Trabajador de Servicio I, Nivel Remunerativo SAD; señalándose que percibirá la remuneración que por ley le corresponda.

Que, este Despacho considera necesario culminar la designación señalada en el párrafo anterior encargando la Jefatura de las Unidad de Gestión de Recursos Humanos al servidor **Abg. Magno Eulalio ROJAS ORTIZ**, en adición a sus funciones como Jefe de la Oficina de Administración;

Con las visaciones de la Oficina de Administración y de la Unidad Funcional de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Hospital San José mediante Ordenanza Regional N° 00008 de fecha 01 de marzo de 2011, modificada por la Ordenanza Regional N° 00005 de fecha 28 de marzo de 2017 y la Resolución Gerencial General Regional N° 247-2023, de fecha 12 de octubre de 2023;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DAR TÉRMINO, en la fecha, la designación de funciones de Supervisor I de la Jefatura de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del Hospital San José de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao efectuado a la servidora **Lic. Juana Soledad CAMARGO GARCÍA**, personal nombrado, en el cargo Trabajador de Servicio I, Nivel Remunerativo SAD, dándole las gracias por los servicios brindados durante su permanencia en el cargo.-----

Artículo Segundo: ENCARGAR, a partir de la fecha, en las funciones del cargo de Supervisor I, correspondiente a la Jefatura de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Hospital San José de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao al servidor **Abg. Magno Eulalio ROJAS ORTIZ**, en adición a sus funciones como Jefe de la Oficina de Administración. -----

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
SILVIO ENRIQUE FARFAN BENAVENTE
Dirección Ejecutiva